

# Propuesta didáctica: ¿Agua para todos?



## Descripción:

Cuando miras a tu alrededor, sueles ver el agua como un recurso abundante; sin embargo, no toda es apta para el consumo y además está distribuida de manera muy desigual.

Esta desigualdad no depende de la distancia o la accesibilidad al bien, sino de otros factores.

Vamos a realizar un recorrido para conocer cuál es la disponibilidad del agua, en especial de la denominada agua dulce, y las posibilidades que tiene cada sociedad de hacer valer **el derecho al agua potable**.

**Tipo de actividad:** Las actividades pueden desarrollarse de forma individual, en pequeños grupos y con el grupo clase. Se sugiere trabajar en un formato híbrido, donde se incluya el trabajo con las plataformas educativas disponibles, además de las app que el docente considere que sean adecuadas para trabajar con esta temática.

**Tiempo de aplicación:** 2 semanas

**Tramo:** 5

**Grado:** 6° de DGEIP

**Propósitos:**

Reflexionar en torno a los problemas relativos al agua como bien común.

Identificar las diferentes causas geopolíticas que provocan su escasez.

Promover actitudes de cuidado y uso responsable de los recursos hídricos.

**Competencia específica a desarrollar:**

Ciudadanía local global y digital

Conoce los derechos y responsabilidades con el ambiente para mejorar la calidad de vida de la comunidad en que vive.

**Contenidos:**

6° año.- Los conflictos de intereses entre acciones y los Derechos Humanos ambientales en el uso de los recursos naturales (C. de ciudadanía/Ética)

6° año.- La geopolítica de los recursos ambientales.

Las posibilidades de acceso al agua dulce (escasez y sobreexplotación). (Geografía)

## Actividades:

### I.- Agua dulce

El agua es el elemento más frecuente en la Tierra. Sin embargo: casi un 3% del total, es agua dulce y el resto, es agua salada y aproximadamente las 2/3 partes del agua dulce se encuentran inmovilizadas en glaciares y en forma de nieve.

En el siguiente video aparecen las características principales de este elemento, su distribución en el mundo y la importancia para la vida: [▶ El Agua](#)

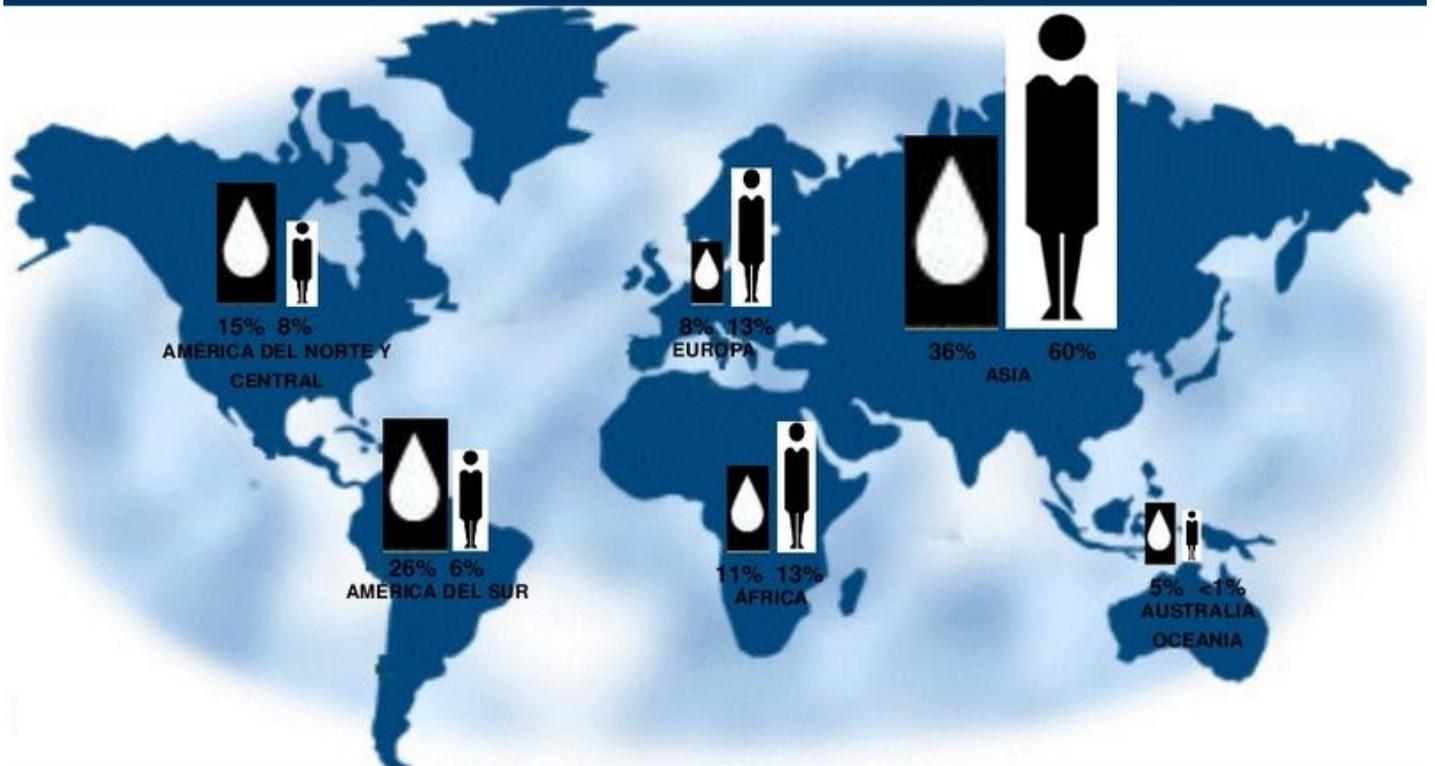
Posteriormente puedes realizar una síntesis donde se argumente el por qué de su importancia.

### II.- ¿Cómo se distribuye?

Los recursos hídricos están **repartidos de forma desigual** y esta desigualdad no se refiere solo a la distribución en las distintas áreas geográficas. Muchas sociedades no cuentan con la tecnología necesaria ni tampoco con la voluntad de los gobiernos para que la población pueda acceder al agua.

En este mapa se puede observar el porcentaje de la población mundial en comparación con la disponibilidad de las cuencas fluviales. Se consideran además las aguas superficiales que discurren por los ríos y están embalsadas en los lagos (naturales y artificiales).

## DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS EN EL MUNDO



Fuente: UNESCO. Elaboración propia

Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (DUyOT). Rafael Córdoba Hernández

Este bien es **renovable** en el ciclo hidrológico natural, demora alrededor de 10 años en completarse.

Luego de observar con atención el mapa que indica la disponibilidad de los recursos hídricos, **marca Verdadero o Falso con una (X)** a las siguientes conclusiones:

a.- América es la región que posee mayor disponibilidad de agua dulce en relación con su cantidad de habitantes. V..... F .....

b.- Tener mayor disponibilidad de agua dulce en un territorio garantiza que no le falte el agua potable a sus habitantes. V..... F.....

### III.- Al agua ¿acceden todas las personas?

En esta infografía se presenta información relevante acerca de cómo acceden las personas al agua y al saneamiento. Accede desde [aquí](#) para poder verla.

**Selecciona la opción correcta con una (X):**

El agua es una riqueza natural indispensable para satisfacer nuestras necesidades básicas; por eso, es un bien de enorme valor. Pero la falta de agua potable provoca la muerte de más de 3 millones de personas al año.

¿Dónde se producen la mayoría de esas muertes?

Es igual en los distintos países.....

En los países desarrollados.....

En los países más pobres.....

**Recuerda que:** Muchos países pobres no poseen la tecnología necesaria para acceder al agua apta para el consumo humano: el agua potable.

La falta de agua potable, o la dificultad de las personas para conseguirla, hace que beban agua contaminada, por lo que enferman más a menudo y con mayor gravedad.

#### **IV.- El agua: ¿un derecho para todas las personas?**

En el año 2010 la ONU aprobó por una amplia mayoría la propuesta presentada por Bolivia y respaldada por otros 33 Estados, de incluir el acceso a agua potable en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta medida si bien no significa que accedan realmente, de alguna manera implica el compromiso de los gobiernos para que esto se haga realidad.

Te invitamos a mirar [esta presentación](#) para saber qué significa tener “derecho al agua”.

Indaga en la localidad donde vives o cercano a tu centro educativo si hay personas que viven sin tener acceso al agua potable.

Puedes mirar este video para comprender por qué el agua es un Derecho Humano.

[Accede desde aquí](#)

Responde con una (X) cuál de estas opciones es la correcta:

¿Qué significa que el agua es un DERECHO HUMANO de todas las personas?

- Que deben pelear para conseguirla.
- Que todas las personas deben poder acceder al agua.
- Que los gobiernos deben asegurar que todos sus habitantes accedan al agua.
- Que puede ser vendida en los supermercados.

## V.- “Bienes comunes”

**Analiza esta definición:**

*Los bienes comunes son, según Silke Helfrich:*

*"Recursos que, por su naturaleza, carácter o función vital para la sociedad, son (o decidimos que sean) de uso común" (HELFRICH, 2008:43). Pueden ser considerados bienes comunes: el agua, la tierra, la atmósfera, los paisajes, los códigos genéticos, etcétera.*

Este tipo de bienes existieron siempre como recursos, solamente que se les asigna un valor diferenciado cuando se dificulta el acceso a ellos.

La acepción real de la palabra "común" tiene una connotación específica hacia aquello que no pertenece a nadie, aunque el uso cotidiano sea utilizarla como algo simple o vulgar.

Al abordar el acceso al agua como un recurso ambiental, partiendo del concepto de bien común, asegura pensarlo como portador de un valor especial para la sociedad, motiva a cuidarlo y a la vez defenderlo de intereses corporativos que pretenden usufructuarlos.

El poder económico de las transnacionales en muchos casos supera las economías de los países; por este motivo, el uso del agua produce tensiones entre las sociedades y dichas empresas.

En este contexto, es importante tomar conciencia de que las personas poseen derechos y como tales deben saber hacerlos valer; uno de estos derechos es el derecho al acceso al agua y al saneamiento.

**a.- Realiza una lista de aquellos bienes comunes que conozcas que se encuentran en riesgo de desaparecer y busca información acerca de las causas y las consecuencias.**

#### **Criterio de evaluación:**

Tomando como referencia lo expresado en el nuevo Programa de Geografía, en 7° grado: “Se entiende a la evaluación como la instancia de elaboración e integración personal de lo aprendido que produce nuevo aprendizaje”.

De esta manera se propone como criterio de evaluación la creación de un Portafolio digital donde cada estudiante vaya registrando los avances y las actividades en relación al tema trabajado.

En el mismo se podrán incluir: videos, imágenes, presentaciones y todo aquello que el estudiante y/o su grupo considere relevante.

#### **Bibliografía y Webgrafía:**

HELFRICH, S. (2008) Commons: ámbitos o bienes comunes, procomún o "lo nuestro" las complejidades de la traducción de un concepto en: genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía.

NACIONES UNIDAS, "El derecho al agua". Folleto Informativo N° 35" [pdf en línea], en: NACIONES UNIDAS, Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [www.ohchr.org], Ginebra, Suiza, 2003. Disponible en Internet: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet35sp.pdf>

TIPCHAI, Sasin, (2016) Niños en el agua [Imagen] en: Pixabay  
<https://pixabay.com/es/photos/ni%C3%B1os-r%C3%ADO-ba%C3%B1os-b%C3%A1%C3%B1ese-asi%C3%A1tico-1822704/>

**Autora:** Verónica Gaínza San Millán. ([v.gainzaa@gmail.com](mailto:v.gainzaa@gmail.com))

**Licencia:** Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

**Uruguay Educa – Octubre 2022**